PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, febrero 2024

Señor (a)
CLARA MARIA GARCIA CRUZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5852095.

Coordinadora Académica
Armenia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de febrero del año 2024

Referencia: CO1.PCCNTR.5852095 del año 2024.

CARLOS JOSÉ PÉREZ ARIAS identificado con la cédula de ciudadanía No. 78.734.839 en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación,presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: *Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y SEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCO PESOS M/CTE.($ 36.134.105). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2024 por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TRES PESOS M/CTE. ($ 3.452.303) cada uno. b) Un (01) ultimo pago correspondiente al mes de diciembre de 2024*

por valor de UN MILLON SEISCIENTOS ONCE MIL SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($ 1.611.075),

Plazo: Será hasta el 14 de diciembre de 2024.

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal para planear, orientar y evaluar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual, conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío, para los programas que atienden a población víctima y/o vulnerable observando las políticas institucionales y la normatividad vigente.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.	Orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje-Evaluación para los programas de formación: Ficha: **2908341** - evaluación tecnológica de productos de cuero para el proceso de venta Ficha**: 2907216** – ABORACION DE PRODUCTOS EN CUERO CON TECNICAS MANUALES Ficha**: 2914230** - ELABORACIÓN DE PORTADOCUMENTOS EN CUERO	Fotos que evidencienel proceso de planeación y orientación de lasActividades de Enseñanza
2	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que La entidad defina.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, el proyecto formativo y la planeación pedagógica de los programas relacionados con su perfil y lo establecido institucionalmente para garantizar la calidad de la formación profesional integral	Orientación de las actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación: Ficha: **2908341**- evaluación tecnológica de productos de cuero para el proceso de venta Ficha**: 2907216** – LABORACION DE PRODUCTOS EN CUERO CON TECNICAS MANUALES Ficha**: 2914230** - ELABORACIÓN DE PORTADOCUMENTOS EN CUERO. Atención población victimas 18 aprendices en total	Registro fotográfico que valida la ejecución de la acción en ambiente de trabajo físico.
4	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencias debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
5	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas, conforme a las necesidades identificadas por las redes de conocimiento y a los lineamientos institucionales	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

	requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.		
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
7	Recolectar, organizar y entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: ficha de caracterización; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria y/o formación titulada que así lo requiera.	Registro ficha matrícula, recopilación documentos. Para las fichas complementarias así Ficha**: 2908341** - evaluación tecnológica de productos de cuero para el proceso de venta Ficha**: 2907216** – ELABORACION DE PRODUCTOS EN CUERO CON TECNICAS MANUALES Ficha**: 2914230** - ELABORACIÓN DE PORTADOCUMENTOS EN CUERO	Imagen ficha caracterización validada con la persona encargada de revisión formación complementaria. Correo Coordinacion9231@sena.edu.co
8	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Verificar juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para reintegrados o trasladados.	Se creo ruta de aprendizaje y se asociaron aprendices de las fichas complementarias: 2908341 – 907216 2914230	Pantallazos de proceso Sofia plus

	c). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.		
9	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz SENA.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados
10	Documentar condiciones de calidad para la obtención y/o renovación de Registros calificados para los programas en nivel tecnólogo de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro lo requiera.	Durante la vigencia reportadano se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asociaevidencia debido a que no se presenta eventos asociados.
11	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del centro de Formación.	Durante la vigencia reportadano se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
12	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción el portafolio de servicios y la oferta de formación académica definida de acuerdo con el calendario académico establecido para la vigencia	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asociaevidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
13	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera,	Durante la vigencia reportadano se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados aesta obligación.

	cumpliendo con la entrega de los soportes de acuerdo con la guía y/o la documentación establecida para este procedimiento.		
14	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “orientar formación presencial y/o virtual de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa”, o la actualización o; en su defecto, deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, en el informe de ejecución contractual siempre que esta sea ofertada por la entidad, con plazo máximo a septiembre 30 de 2024.	Realice el proceso de Certificación por competencia en la norma.	pantallazo que evidencie el proceso de certificación por competencia
15	Acompañar integralmente a los aprendices en las actividades que se desarrollen por parte del equipo de Bienestar al Aprendiz del centro.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido aque no se presenta eventos asociados a esta obligación.
16	Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el	Orientación de las actividades de Enseñanza – Aprendizaje-Evaluación para los programas de formación: Ficha: **2908341**-evaluación tecnológica de productos de cuero para el proceso de venta	Evidencias plataforma

	calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.		
17	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA	Durante la vigencia reportadano se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido aque no se presenta eventos asociados a esta obligación.
18	Permanecer identificado con su carnet dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje	Porte del carné o delantal identificado con logo SENA durante las formaciones	Fotografía de evidencia
19	Promover en los aprendices el respeto y cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que de las normas ambientales y otras que sean estén establecidas y/o relacionadas con las tecnologías y especialidades ofertadas por el centro de formación.	Durante la vigencia reportadano se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asociaevidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

20	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinaciones, Supervisor de Contrato y/o demás miembros de la comunidad educativa, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.	Se entrega informe mensual periódico cada mes en las fechas establecidas	Pantallazo de evidencia del informe mensual
21	Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental, requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación.	Alistamiento de procesos administrativos, relacionados con las formaciones a impartir. Tiempo invertido en la actividad 20 horas	Fotografías que reposan en el informe de evidencias
22	Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el desarrollo de actividades académicas complementarias como giras y visitas técnicas, entre otras, que favorezcan el fortalecimiento de la adquisición de competencias por parte de los aprendices del centro.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

23	Reportar en el sistema SOFIA Plus, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles una vez ocurrido el hecho, todas las actividades y novedades que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación
24	Reportar por cada periodo fijo de pago un equivalente a 160 horas y/o su equivalente en horas para aquellos meses en los cuales, se ejecuten periodos inferiores a los treinta días considerados en el calendario académico.	Se reportaron horas programadas en el aplicativo Sofia plus, de 160 horas durante el mes de febrero de 2024	Se reportaron 160 horas en el mes de febrero 2024

Obligaciones Generales:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias	Entrega de documentación requerida para el trámite de contratación acorde con la normatividad exigida por el centro de formación.	Mail enviado al encargado de Recursos Humanos de Centro y/o captura de pantalla, evidencia ingreso documentaciónel contrato enplataforma.
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico)	Ejecución de todas las actividades acorde a las obligaciones contractuales.	Captura pantalla Informe de ejecución mensual correspondiente al mes febrero de 2024

3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas	Asistencia en las reuniones convocada por el centro de formación	Se muestra evidencias Fotográficas
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos yelectrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de laNación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisordel contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para laejecución del contrato y al finalizarel mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución	Manejo responsable de las plataformas Sofía Plus, Compromiso y correo electrónico institucional con la clave personal que me ha sido asignada, durante el mes de febrero 2024	Acceso permanente en lasplataformas y correo institucional durante el mes de febrero de 2024
7	Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos

	autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionado con el mismo	estén asociados a esta obligación.	asociados a esta obligación.
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad;	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
9	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud enel Trabajo del SENA, según la normatividad vigente	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
10	Entregar el examen médico preocupaciones al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo dela Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18)	Se entregaron exámenes médicos pedidos por el centro de formación a su debido tiempo	Exámenes enviados por vía correo electrónico
11	Adjuntar el certificado de aprobación de los Conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para el primer pago de los honorarios	Realice la aprobación del curso para obtener el certificado de SG-SST	Evidencia pantallazo del certificado SST

12	Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido enla Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.	Realice la aprobación del curso para obtener el certificado de Integridad transparencia y lucha contra la corrupción	Evidencia pantallazo del certificado. Integridad transparencia y lucha contra la corrupción
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar alsupervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en losinformes de ejecución contractual parcial o final	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
14	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes depago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o	Realice afiliación de seguridad social de salud, y pensión del mes de enero Con numero de planilla # **155900005**	Soportes, y comprobante de afiliación

	parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley		
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo dela propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
16	En caso de que proceda el registroy asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y lasobligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo casocon la debida autorización de quien corresponda	Se realiza firma digital en formatos como: - Formato informe de ejecución contractual mes de febrero	Captura de imagen documentos, donde se evidencie la firma. Mail persona encargada de recopilación información, documentos anexos.
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento delas obligaciones contractuales y legalizar las órdenes de viaje deacuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual querepose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cualesse le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del	Realice afiliación de seguridadsocial de salud, y pensión del mes de enero Con numero de planilla# **155900005**	Soportes, comprobante ydetallado de afiliación anexos a este informe

	Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes alSENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda)		
20	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
21	El contratista deberá ejecutar sucontrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso.	Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje-Evaluación para los programas de formación: Ficha – **2908341** – Evaluación tecnológica de productos de cuero para el proceso de venta	Evidencia fotográfica plataforma.
22	En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de	Durante la vigencia reportada no se reportaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación

	buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética.		
23	El contratista no ejercerá ninguna forma de violencia contra las mujeres y basada en género, actos de racismo o discriminación	Durante la vigencia reportada No se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia Debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación
24	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Durante la vigencia reportada No se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia Debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No.155900005 de la planilla, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti trámites”)

Evidencias en (32) folios

Cordialmente,

CARLOS PEREZ

Firma

CARLOS JOSE PEREZ ARIAS

Contratista

C.C. No. 78734839 de Chinú

EDITH PERDOMO CASTAÑEDA

Líder programa población víctima y vulnerable

Recibí a satisfacción:

Firma

CLARA MARIA GARCIA CRUZ
Supervisor(a) Contrato. CONTRATO CO1.PCCNTR.5852095 del año 2024

Coordinadora Académica

A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de CARLOS JOSÉ PÉREZ ARIAS correspondiente al mes de febrero de2024

Obligación específica No 1.

Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientosinstitucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.

Imagen guías de aprendizaje.

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

Denominación del Programa de Formación: EVALUACION TECNOLOGICA DE PRODUCTOS DE CUERO PARA EL PROCESO DE VENTA

Código del Programa de Formación: 63110166 Version 1

Competencia: VALIDAR EL PRODUCTO SEGÚN LAS CONDICIONES DE LA EMPRESA (Codigo 291501033)

Resultados de Aprendizaje Alcanzar:

- DEFINIR LAS ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO FINAL CON BASE EN LA RELACIÓN MATERIAL, PROCESO Y TECNOLOGÍA EXISTENTE EN LA EMPRESA Y EN EL MERCADO SEGÚN REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL DISEÑO

- EVALUAR EL DISEÑO DESDE LA ESTÉTICA Y EL COMPORTAMIENTO FUNCIONAL DEL PRODUCTO FINAL EN

Obligación especifica N° 3

Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, el proyecto formativo y la planeación pedagógica de los programas relacionados con su perfil y lo establecido institucionalmente para garantizar la calidad de la formación profesional integra

Registro fotográfico que valida la ejecución de la acción en ambiente de trabajo físico.









Obligación especifica N° 7

Recolectar, organizar y entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de Formación tales como: ficha de caracterización; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria y/o formación titulada que así lo requiera.

Imagen ficha caracterización

Documento de Apoyo

FICHA DE CARACTERIZACIÓN - FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

MES INFORMADO:	AÑO:	INSTRUCTOR RESPONSABLE:	CÉDULA No:	CENTRO:
JULIO	2023	CARLOS JOSE PEREZ ARIAS	78734839	CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCION Y LA INDUSTRIA

DATOS GENERALES DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN

No. DE FICHA:	Código Empresa (Solo si la ficha es cerrada)	FECHA DE INICIO:	FECHA DE FINALIZACIÓN:
2806066		DD 17 MM 07 AA 2023	DD 28 MM 08 AA 2023

NOMBRE DE LA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	CÓDIGO DEL PROGRAMA	PROGRAMA ESPECIAL:
ELABORACION DE PORTADOCUMENTOS EN CUERO	93530220	

DURACIÓN DE LA FORMACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONVENIO:	No.
No. DE HORAS: 48	OFICINA	

DATOS INGRESO APRENDICES		LUGAR DONDE REALIZA EL CURSO			
No. MUJERES:	21	NOMBRE DEL AMBIENTE:	AMBIENTE- SALON DE TALLERES		
No. HOMBRES:		DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	DIRECCIÓN	NOMBRE BARRIO / VEREDA:
TOTAL, CUPOS:	21	QUINDIO	CALARCA	CRA 25 N 45 29	CALARCA

DATOS DE LA EMPRESA

NOMBRE DE LA EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL	DIRECCIÓN:
ASOCIACION RAYITO DE LUNA	OMAIRA PEREZ CONTRERAS	CRA 25 N 45-29
NIT: 900253850	CONTACTO DE LA EMPRESA	MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO
FECHA CONFORMACIÓN EMPRESA:	OMAIRA PEREZ CONTRERAS	CALARCA (QUINDIO)
No. DE EMPLEADOS:	TELÉFONO 3113925927	E- MAIL: OMAIRAPEREZ@HOTMAIL.COM
SIGLA:	GREMIO:	CÓDIGO CIIU:

TIPO DE EMPRESA			SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA	
LIMITADA	EMPRESA UNIPERSONAL		NO APLICA	MINERO Y ENERGÉTICO
SOCIEDAD ANONIMA	EMPRESA NATURAL		AGROPECUARIO	TRANSPORTE
COOPERATIVA	EMPRESA PÚBLICA		COMERCIO	AVICOLA
PRECOOPERATIVA	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO		COMUNICACIONES	
FONDO DE EMPLEADOS	NATURALEZA DE LA EMPRESA		CONSTRUCCIÓN	
ENCOMANDITA SIMPLE	MYPIME		DE SERVICIOS	
ENCOMANDITA POR ACCIONES	MIXTA		FINANCIERO	
ASOCIACION MUTUAL	PRIVADA		INDUSTRIAL	
EMPRESA COMUNAL RENTABLE	PÚBLICA		SOLIDARIO	

PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA

DÍAS SEMANA	JORNADA MAÑANA		JORNADA TARDE Y NOCHE		ESPECIFICACIÓN DE FECHAS POR DÍAS (SEGÚN CALENDARIO DE LA VIGENCIA)	
LUNES	AM	08 a 12	PM	02 a 06	FECHAS:	JULIO:17,24,31 AGOSTO: 14,28
MARTES	AM		PM		FECHAS:	
MIÉRCOLES	AM		PM		FECHAS:	
JUEVES	AM		PM		FECHAS:	
VIERNES	AM	07 a 12	PM	01 a 04	FECHAS:	JULIO: 28
SÁBADO	AM		PM		FECHAS:	
DOMINGO	AM		PM		FECHAS:	

OBSERVACIONES PROGRAMACIÓN:

FICHA DE CARACTERIZACIÓN - FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

MES INFORMADO:	AÑO:	INSTRUCTOR RESPONSABLE:	CÉDULA No:	CENTRO:
JULIO	2023	CARLOS JOSE PEREZ ARIAS	78734839	CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCION Y LA INDUSTRIA

DATOS GENERALES DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN

No. DE FICHA:	Código Empresa (Solo si la ficha es cerrada)	FECHA DE INICIO:	FECHA DE FINALIZACIÓN:
2802332		DD 11 MM 07 AA 2023	DD 29 MM 08 AA 2023

NOMBRE DE LA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	CÓDIGO DEL PROGRAMA	PROGRAMA ESPECIAL:
EVALUACION TECNOLOGICA DE PRODUCTOS DE CUERO PARA EL PROCESO DE VENTA	63110166	

DURACIÓN DE LA FORMACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONVENIO:	No.
No. DE HORAS: 60	OFICINA	

DATOS INGRESO APRENDICES		LUGAR DONDE REALIZA EL CURSO			
No. MUJERES:	23	NOMBRE DEL AMBIENTE:	AMBIENTE- SALON DE TALLERES		
No. HOMBRES:		DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	DIRECCIÓN	NOMBRE BARRIO / VEREDA:
TOTAL, CUPOS:	23	QUINDIO	CALARCA	CRA 25 N 45 29	CALARCA

DATOS DE LA EMPRESA

NOMBRE DE LA EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL	DIRECCIÓN:
ASOCIACION RAYITO DE LUNA	OMAIRA PEREZ CONTRERAS	CRA 25 N 45-29
NIT: 900253850-4	CONTACTO DE LA EMPRESA	MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO
FECHA CONFORMACIÓN EMPRESA:	OMAIRA PEREZ CONTRERAS	CALARCA (QUINDIO)
No. DE EMPLEADOS:	TELÉFONO 3113925927	E- MAIL: OMAIRAPEREZ@HOTMAIL.COM
SIGLA:	GREMIO:	CÓDIGO CIIU:

TIPO DE EMPRESA			SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA	
LIMITADA	EMPRESA UNIPERSONAL		NO APLICA	MINERO Y ENERGÉTICO
SOCIEDAD ANONIMA	EMPRESA NATURAL		AGROPECUARIO	TRANSPORTE
COOPERATIVA	EMPRESA PÚBLICA		COMERCIO	AVICOLA
PRECOOPERATIVA	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO		COMUNICACIONES	
FONDO DE EMPLEADOS	NATURALEZA DE LA EMPRESA		CONSTRUCCIÓN	
ENCOMANDITA SIMPLE	MYPIME		DE SERVICIOS	
ENCOMANDITA POR ACCIONES	MIXTA		FINANCIERO	
ASOCIACION MUTUAL	PRIVADA		INDUSTRIAL	
EMPRESA COMUNAL RENTABLE	PÚBLICA		SOLIDARIO	

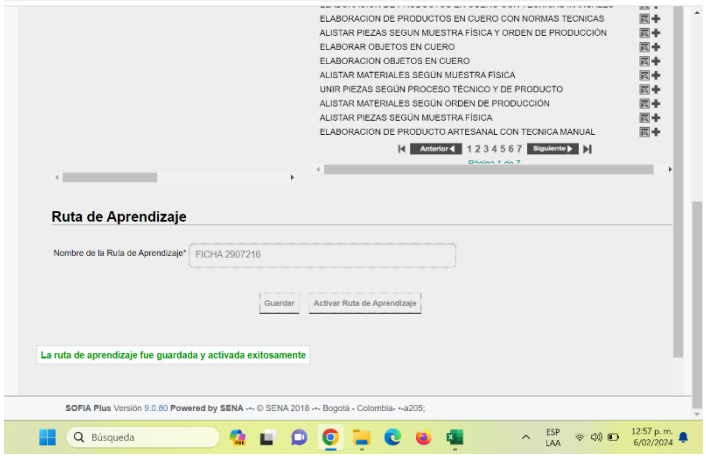
PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA

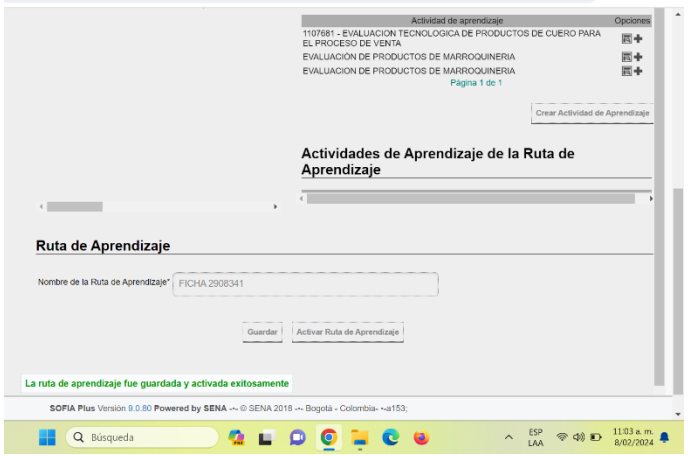
DÍAS SEMANA	JORNADA MAÑANA		JORNADA TARDE Y NOCHE		ESPECIFICACIÓN DE FECHAS POR DÍAS (SEGÚN CALENDARIO DE LA VIGENCIA)	
LUNES	AM		PM		FECHAS:	
MARTES	AM	08:00 12:00 08:00 11:00	PM	02:00 06:00 02:00 05:00	FECHAS:	JULIO:11,18,25 AGOSTO:1,8,15 22,29
MIÉRCOLES	AM		PM		FECHAS:	
JUEVES	AM		PM			

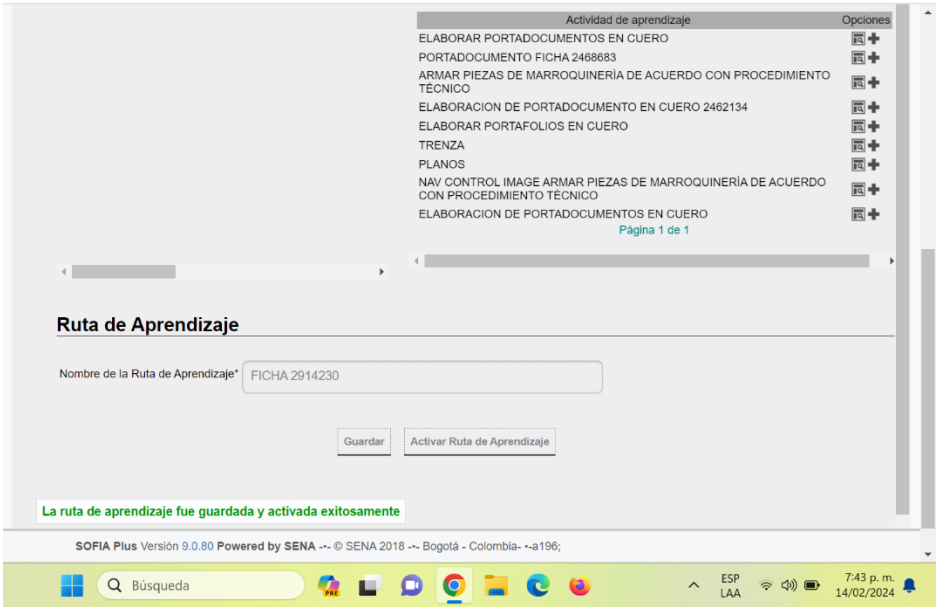
Obligación especifica N° 8

Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a) Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Verificar juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para reintegrados o trasladados. c). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.”

Pantallazos de proceso Sofia plus







Oblicacion especifica No 14

Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “orientar formación presencial y/o virtual de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa”, o la actualización o; en su defecto, deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, en el informe de ejecución contractual siempre que esta sea ofertada por la entidad, con plazo máximo a septiembre 30 de 2024.

pantallazo que evidencie el proceso de certificación por competencia

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

CARLOS JOSE PEREZ ARIAS

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 78734839

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO

Código: 240201056 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en ARMENIA. A los veintiseis (26) días del mes de Octubre de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

1722238 - 26/10/2023
No Y FECHA REGISTRO

NESTOR JIMENEZ SERNA
Subdirector CENTRO AGROINDUSTRIAL
REGIONAL QUINDÍO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 91200024020105623 1CC78734839C.

Obligación especifica N° 18

Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares dondedesarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.

EVIDENCIA: FOTOGRAFIA DE CARNET



Obligación especifica N° 20

Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación supervisor de Contrato y/o demás miembros de la comunidad educativa, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato según lo determine la entidad o el centro de formación

pantallazo de evidencia del informe mensual

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, febrero 2024

Señor (a)
CLARA MARIA GARCIA CRUZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No CO1.PCCNTR.5852095.

Coordinadora Académica
Armenia.

Asunto: Informe de ejecución contractual Mes febrero del año 2024.

Referencia: CO1.PCCNTR.5852095 del año 2024.

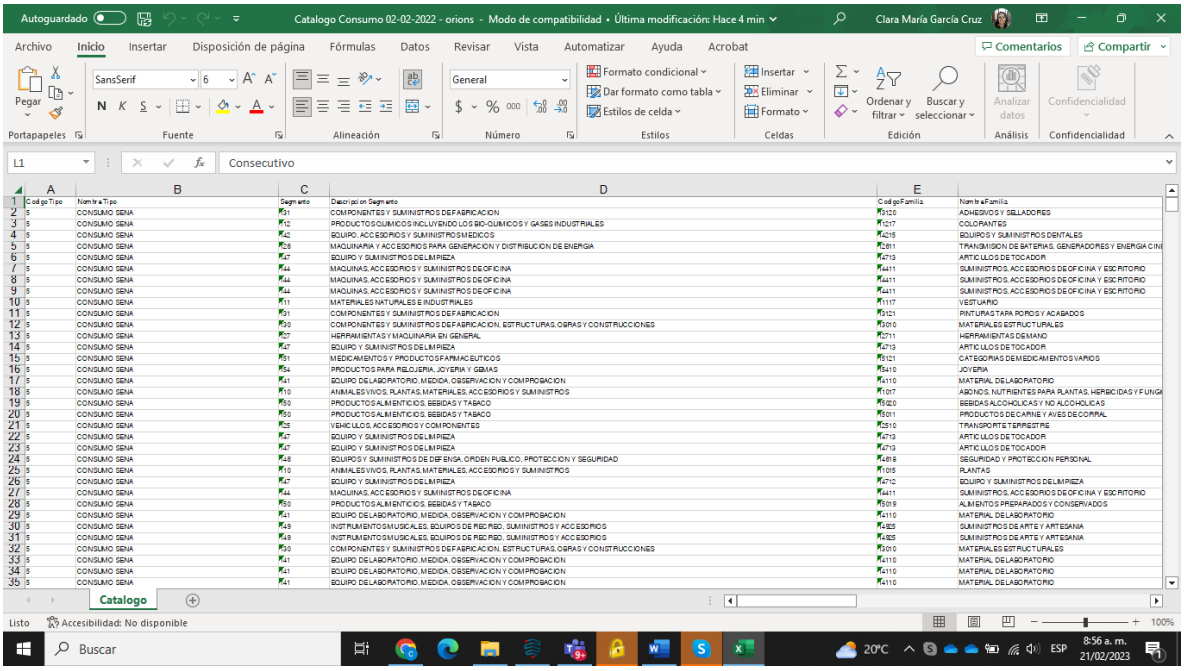
CARLOS JOSÉ PÉREZ ARIAS identificado con la cédula de ciudadanía No. 78.734.839 en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Obligación especifica N° 21

Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación.

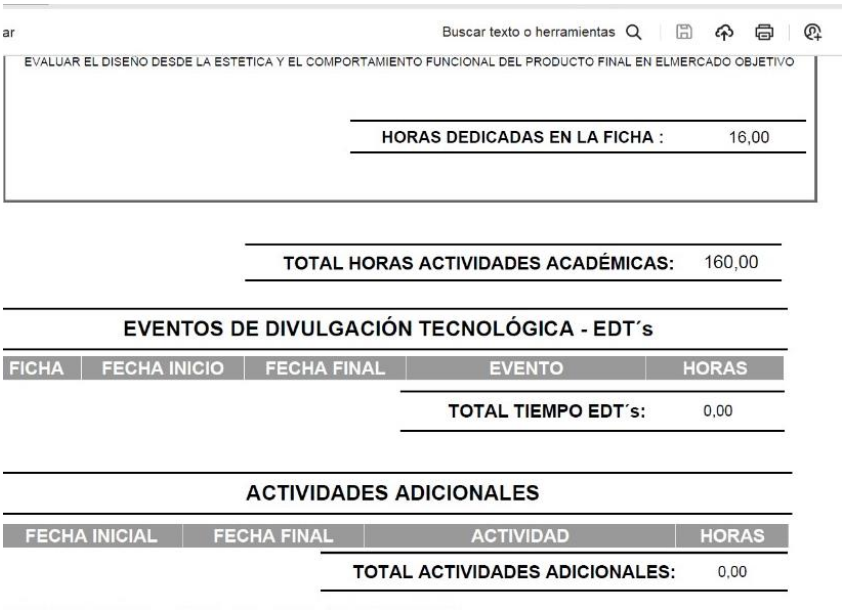
Fotografías que reposan en el informe de evidencias

J	K	L	M
	SKU Descripcion	Consecutivo	Descripcion Elemento
622	SILICONA	30091	TIPO ELEMENTO ELEMENTO DE CONSUMO PRESENT
513	COLORANTES, TINTES Y ADITIVOS	70115	TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA KIL
448	ADHESIVO DENTAL	30166	TIPO ELEMENTO ELEMENTO DE CONSUMO PRESENT
724	BATERIA	30164	TIPO ELEMENTO ELEMENTO DE CONSUMO USO POR
154	INSUMOS FACIALES Y CORPORALES	30189	TIPO ELEMENTO ELEMENTO DE CONSUMO PRESENT
124	TONER	30114	TIPO ELEMENTO ELEMENTO DE CONSUMO REFERE
124	TONER	30117	TIPO ELEMENTO ELEMENTO DE CONSUMO REFERE
125	CARTUCHO DE TINTA	30109	TIPO ELEMENTO ELEMENTO DE CONSUMO REFERE
205	ELEMENTOS PARA ACTIVIDADES CULTURALES	70118	TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNI
517	PINTURA	30244	TIPO ELEMENTO ELEMENTO DE CONSUMO PRESENT
544	PERFIL	30402	TIPO ELEMENTO ELEMENTO DE CONSUMO UNIDAD
544	SEGUETA	30259	TIPO ELEMENTO ELEMENTO DE CONSUMO TAMAÑO
158	GEL DE BAÑO	30290	TIPO ELEMENTO ELEMENTO DE CONSUMO PRESENT
618	AGUA OXIGENADA	30292	TIPO ELEMENTO ELEMENTO DE CONSUMO PRESENT
511	IMPLEMENTOS PARA JOYERIA	30257	TIPO ELEMENTO ELEMENTO DE CONSUMO USO VAC
148	REACTIVOS Y QUIMICOS DE LABORATORIO	31584	TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UN
607	ABONO	30649	TIPO ELEMENTO ELEMENTO DE CONSUMO PRESENT
238	BEBIDAS ALCOHOLICAS	31697	TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UN
609	EMBUTIDOS	31688	TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UN
806	INSUMOS PARA MECANICA DE MOTOCICLETA	30847	TIPO ELEMENTO DE CONSUMO. UNIDAD DE MEDIDA
156	INSUMOS PARA MANICURE Y PEDICURE	31216	TIPO ELEMENTO DE CONSUMO. PRESENTACION N.A
156	INSUMOS PARA MANICURE Y PEDICURE	31224	TIPO ELEMENTO DE CONSUMO. PRESENTACION N.A
709	CASCO PROTECTOR	30704	TIPO ELEMENTO ELEMENTO DE CONSUMO USO PRO
509	SEMILLA	30743	TIPO ELEMENTO ELEMENTO DE CONSUMO UNIDAD
826	ESPONJA	30820	TIPO ELEMENTO DE CONSUMO. PRESENTACION PAC



Obligación especifica N° 24

El instructor solo podrá reportar un máximo de 160 horas al mes conforme a las horas académicas



ar Buscar texto o herramientas

EVALUAR EL DISEÑO DESDE LA ESTETICA Y EL COMPORTAMIENTO FUNCIONAL DEL PRODUCTO FINAL EN ELMERCADO OBJETIVO

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	16,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	160,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

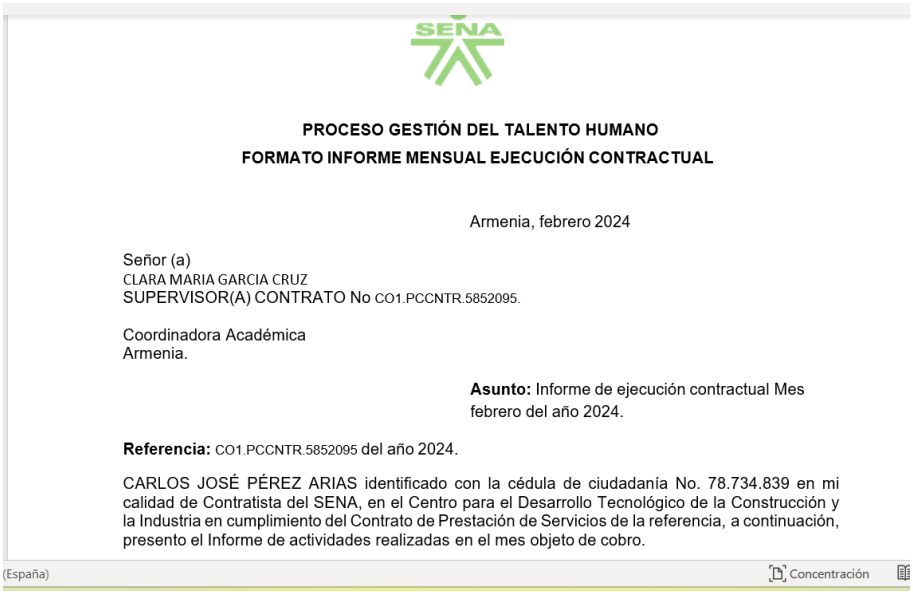
FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	0,00

Obligación general No 2.

Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato electrónico o físico.

Captura pantalla Informe de ejecución mensual correspondiente al mes de febrero de 2024.



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, febrero 2024

Señor (a)
CLARA MARIA GARCIA CRUZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No CO1.PCCNTR.5852095.

Coordinadora Académica
Armenia.

Asunto: Informe de ejecución contractual Mes febrero del año 2024.

Referencia: CO1.PCCNTR.5852095 del año 2024.

CARLOS JOSÉ PÉREZ ARIAS identificado con la cédula de ciudadanía No. 78.734.839 en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

(España) Concentración

Obligación general No 3.

Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas

Se muestra evidencias fotográficas

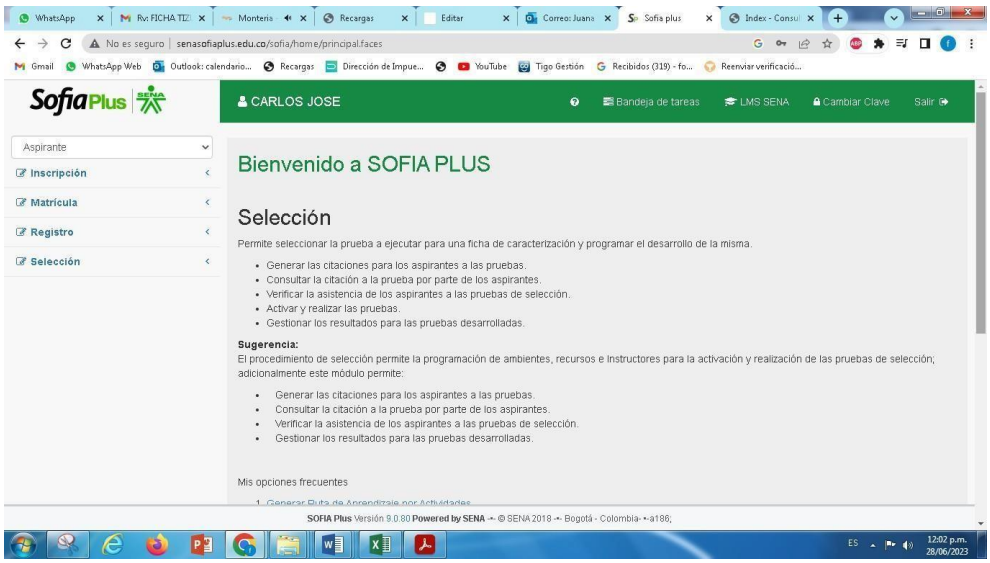




Obligación general No 6

Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizandola seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución.

Pantallazo de acceso a Sofia y al correo Sena.



Obligación general No 11.

Realice la aprobación del curso para obtener el certificado de SG-SST.

Pantallazo del certificado

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) CARLOS JOSE PEREZ ARIAS Identificado(a) con cédula de ciudadanía 78734839 realizó el día 18/02/2024 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

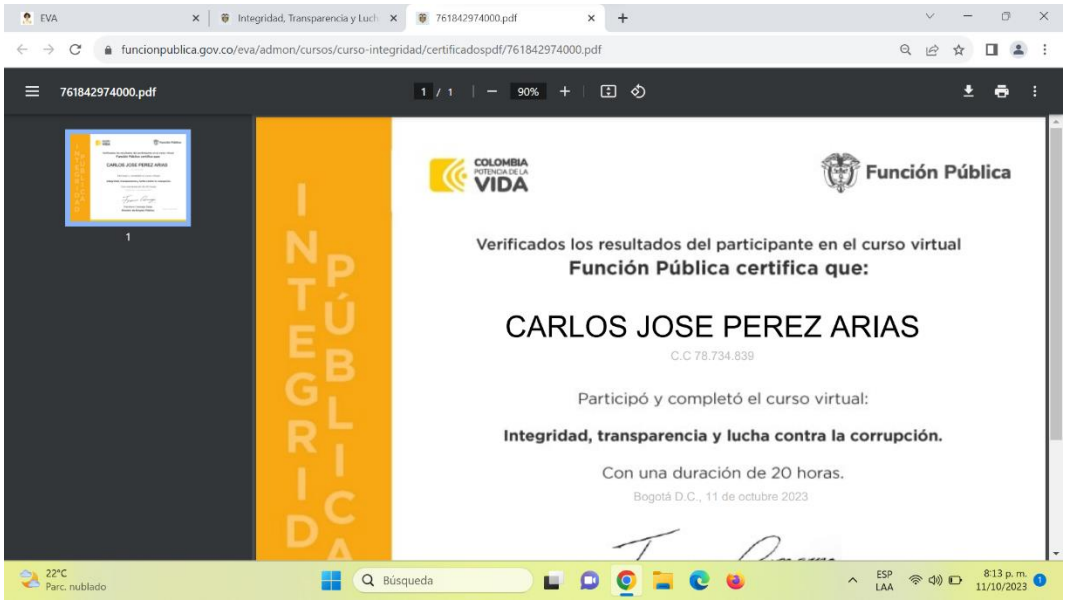
La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Obligación general No 12.

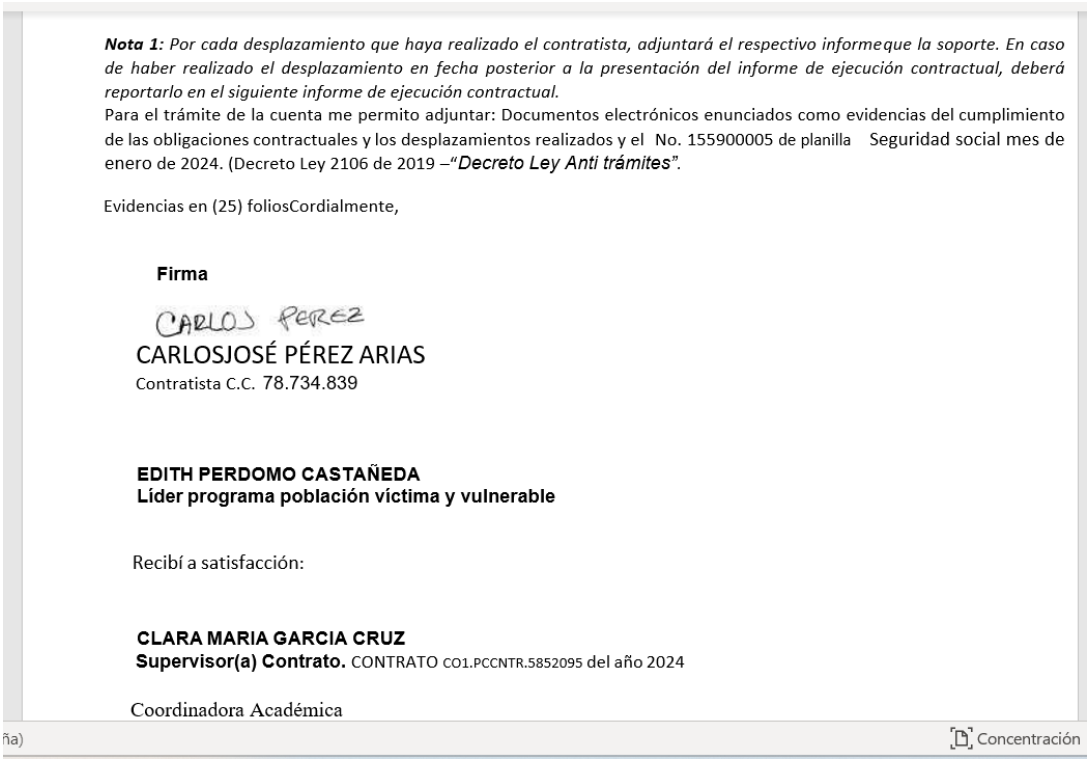
Realice la aprobación del curso para obtener el certificado de Integridad transparencia y lucha contra la corrupción.

Pantallazo del certificado



Obligación general No 16.

En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda



Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informeque la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*
Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 155900005 de planilla Seguridad social mes de enero de 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 –"*Decreto Ley Anti trámites*".

Evidencias en (25) foliosCordialmente,

Firma

CARLOS PEREZ
CARLOSJOSÉ PÉREZ ARIAS
Contratista C.C. 78.734.839

EDITH PERDOMO CASTAÑEDA
Líder programa población víctima y vulnerable

Recibí a satisfacción:

CLARA MARIA GARCIA CRUZ
Supervisor(a) Contrato. CONTRATO CO1.PCCNTR.5852095 del año 2024

Coordinadora Académica

ña) Concentración

Obligación general No 21.

El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al sistema integrado gestión y autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma compromiso**.**

Evidencias fotográficas:



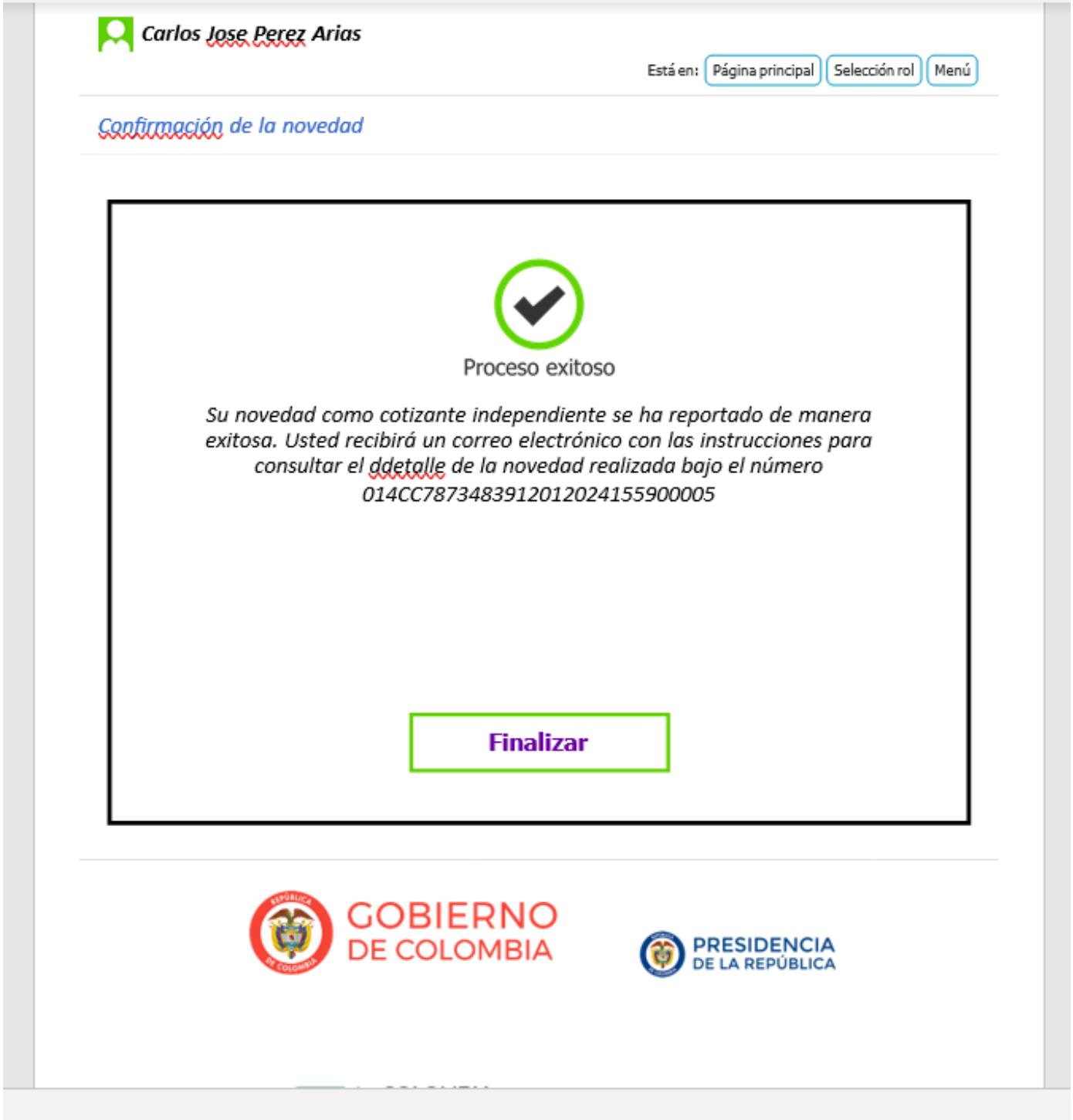
Número de novedad	Fecha del reporte de la novedad	Régimen actual	Tipo de afiliado	Fecha efectividad de la novedad
014CC787348391201202415590000 5	2024-01-12	Subsidiado	Cabeza de familia	2024-01-12

Datos básicos del cotizante o cabeza de familia				
Tipo de documento	Número de documento	Nombre completo	Fecha de nacimiento	Sexo
CC	78734839	Carlos Jose Perez Arias	1978-10-07	Hombre

Datos complementarios del cotizante o cabeza de familia								
Departamento	Municipio	Localidad	Zona	Dirección	Etnia	Tipo de discapacidad	Condición de discapacidad	Grupo sanguíneo
Córdoba	Chinú		Urbana	calle 28 6 34	Ninguno	Ninguno	Ninguno	O Positivo (+)

Datos básicos del empleador Fecha efectividad: 2024-01-12					
Tipo de documento	Número de documento	Razón social del empleador	Tipo de cotizante	IBC	Estado de la novedad
CC	78734839	CARLOS PEREZ	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes	1300000	Relación laboral confirmada
ARL					
No aplica					

Datos de Afiliación	
EPS	IPS
ASOCIACION MUTUAL SER EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD, ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD. MUTUAL SER EPS	


Carlos Jose Perez Arias
Está en: Página principal Selección rol Menú
Confirmación de la novedad
Proceso exitoso
Su novedad como cotizante independiente se ha reportado de manera exitosa. Usted recibirá un correo electrónico con las instrucciones para consultar el ddetalle de la novedad realizada bajo el número 014CC787348391201202415590005
Finalizar
GOBIERNO DE COLOMBIA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA